

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR7605401	CONTRATISTA	OSCAR EDUARDO VASQUEZ IBAÑEZ		
FECHA DE CONTRATO	05/03/2025	NIT / CC	1.072.704.025	TELÉFONO	3214608829
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER EL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
2	DE	7	DEL	06/04/2025	AL	05/05/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23111330120242 517500430872.3. 2.02.02.009	1205	\$21.021.000	\$3.003.000	\$15.015.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
7971319601	Abril de 2025	SALUD	\$178.000
		PENSIÓN	\$227.800
		ARL	\$7.500
TOTAL			\$413.300
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 09 DÍAS DEL MES Junio DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR7605401	CONTRATISTA	OSCAR EDUARDO VASQUEZ IBAÑEZ		
FECHA DE CONTRATO	05/03/2025	NIT / CC	1.072.704.025	TELÉFONO	3214608829
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER EL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA				
FECHA DE EVALUACIÓN	09/06/2025	PERIODO EVALUADO DEL	06/04/2025	AL	05/05/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prórroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	14
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	11
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	11
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	21
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____ _____ _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 09/06/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 06/04/2025 HASTA 05/05/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE CHIA ACTIVA	
		SECTOR CULTURA	
		PROGRAMA 3301- PROMOCION Y ACCESO EECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTISTICOS DEL MUNICIPIO DE CHIA	
		202. IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA ESPECIAL ANUAL DE EXTENSIÓN DE LOS CURSOS EN AREAS DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL DIRIGIA A CONJUNTOS RECIDENCIALES, EMPRESA, UNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, FUDACIONES Y OTRAS ORGANIZACIONES EN EL MUNICIPIO.	
		META MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTISTICOS	
		NOMBRE DEL PROYECTO	
CÓDIGO BPPIN 2020251750020			

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de servicio				CONTRATO No. CO1.PCCNTR7605401	
CONTRATISTA		OSCAR EDUARDO VASQUEZ IBAÑEZ					
PLAZO DE EJECUCIÓN		SIETE (7) MESES					
FECHA DE CONTRATO		05/03/2025		FECHA DE INICIO		06/03/2025	
PRORROGA		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
SUSPENSIÓN		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$21.021.000		EN LETRAS		VEINTIUN MILLONES VEINTIUN MIL PESOS M/CTE	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN							
FECHA DE PRESENTACIÓN		09/06/2025		SOPORTES		SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO			
1. Prestar apoyo en el desarrollo de las clases de bajo eléctrico del área de música de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía		100%	28,57%	Durante este segundo periodo, se consolidó la metodología implementada en las clases de bajo eléctrico mediante un enfoque pedagógico progresivo, adaptado a los diferentes niveles de los estudiantes. En el nivel básico , se evidenció un notable avance en la familiarización corporal con el instrumento. Los ejercicios iniciales fueron refinados para estimular la independencia motriz y el control de la fuerza en ambas manos, permitiendo una ejecución más fluida y consciente. En el nivel intermedio , los estudiantes lograron ejecutar con mayor seguridad las escalas y arpeggios propuestos haciendo énfasis en las tonalidades con sostenidos. Así mismo, se introdujeron patrones de acompañamiento armónico y ejercicios de lectura, fortaleciendo la conexión entre la teoría y la ejecución instrumental.			

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Las clases de bajo eléctrico se dictaron en los siguientes horarios: Nivel básico: martes de 2pm a 8pm. Nivel intermedio: jueves de 9am a 1pm y de 2pm a 9pm y viernes de 4pm a 7pm.
2. Brindar acompañamiento a las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato	100%	28,57%	El trabajo con los estudiantes Clemente Rivera y Mauricio Bocanegra continuó con énfasis en la profundización interpretativa del repertorio en curso. Se abordó la práctica de los estilos tradicionales con un enfoque más analítico, identificando los elementos rítmicos, armónicos y melódicos característicos de cada género.
3. Apoyar la preparación de las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de música de acuerdo con el cronograma acordado por el superviso	100%	28,57%	El plan de estudio fue enriquecido con nuevas estrategias didácticas, integrando contenido audiovisual, partituras adaptadas y ejemplos interpretativos que facilitan el aprendizaje autónomo. Se dio prioridad a la articulación entre los componentes técnico-teóricos y los intereses musicales personales de los estudiantes.
4. Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de música de la EFAC	100%	28,57%	Durante esta etapa, fortaleció la relación permanente entre la teoría musical y su aplicación práctica en el bajo eléctrico. Se ofrecieron espacios de asesoría individual, en los cuales se abordaron temas como la lectura rítmica, la armonía funcional y la estructura formal de piezas musicales del repertorio bajístico.
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura	100%	28,57%	Verifico la asistencia, promoviendo la cultura de la puntualidad y el compromiso. Todos los registros fueron debidamente diligenciados y firmados por los estudiantes, lo que permitió consolidar una base confiable de seguimiento. Además, se hizo énfasis en la comunicación directa con los padres o acudientes en los casos de inasistencia reiterada, buscando generar un entorno de corresponsabilidad educativa.
6. Apoyar el proceso de convocatoria e inscripción de los estudiantes del área de música de la EFAC	100%	28,57%	No aplica para el mes informado.
7. Asistir la proyección de reportes académicos del área de música de la EFAC	100%	28,57%	El informe académico fue actualizado para reflejar la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se destacaron avances significativos en aspectos técnicos, actitudinales y de participación. A partir del análisis de las fortalezas y debilidades detectadas, se propusieron acciones pedagógicas concretas y diferenciadas que permitirán continuar potenciando el desarrollo de los estudiantes en los siguientes ciclos.
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor	100%	28,57%	Consolido y actualizo las bases de datos incluyo nuevas variables que permiten una mejor caracterización de los estudiantes, facilitando así una planificación pedagógica más ajustada a las realidades individuales y colectivas.
9. Brinda apoyo y asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités	100%	28,57%	Aabril 11 hizo acompañamiento y asistencia a las reuniones programadas por la dirección de cultura como. Acompañamiento en exposición de arte religioso reuni

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
que adelante la Dirección de Cultura			En abril 21 reunión general de la casa de la cultura Adicionalmente se hizo énfasis en el porte del carné físico a los estudiantes inscritos en la cátedra de bajo eléctrico, se difundieron circulares enviadas, información de reuniones, encuestas y similares. (Ver anexo 6)
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES			
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO			
SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL			\$21.021.000				
VALOR ADICIÓN			\$ 0				
VALOR TOTAL			\$21.021.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
2	DE	7	\$3.003.000			14,29%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$6.006.000			28,57%	
SALDO POR EJECUTAR			\$15.015.000			71,43%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025001340		05/03/2025	2311133012024 2517500430872. 3.2.02.02.009	1205	\$21.021.000	\$3.003.000	\$15.015.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	7971319601	Abril de 2025	SALUD	\$178.000
			PENSIÓN	\$227.800
			ARL	\$7.500
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO. DE ACUERDO A LOS DÍAS COTIZADOS DESDE SU AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL QUE SON 19 DÍAS.				

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
No aplica						

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 4

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
No aplica						
No aplica						

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.